
	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 1 de 6</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA FIN</u></b>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 26 de noviembre de 2014	2:00 p.m.	8:00 p.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>		
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Sucar	X
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X
Representante de los Jefes de Departamento	José Rodrigo Hernández Ávila	X
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X

<b>ASISTENTES INVITADOS</b>	
<b><u>NOMBRES</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u></b>
Pedro Herrera Gutiérrez	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Alma Isabel Sierra Vega	Docente catedrática adscrita al departamento de Administración de Empresas
Álvaro Santamaría Escobar	Docente catedrática adscrita al departamento de Administración de Empresas
Alcira Peralta Castro	Docente catedrática adscrita al departamento de Administración de Empresas
Juan Andrés Arrieta Hernández	Coordinador del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial
Alejandro Guerrero Hernández	Docente de planta Adscrito al departamento de Ingeniería Industrial
Ramón Álvarez López	Docente de planta Adscrito al departamento de Ingeniería Industrial
José Antonio Araque Gallardo	Docente de planta Adscrito al departamento de Ingeniería Industrial
Orlando Navarro Mejía	Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Silvio Guzmán Pérez	Asesor Externo
Luis Guillermo Altahona	Asesor Externo
Carmen Payares Payares	Decana de la Facultad de Educación y Ciencias
Duber Alexander Ávila	Jefe de Departamento de Matemáticas y Física

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal.</li> <li>3. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Producción Animal.</li> <li>4. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Agronegocios.</li> <li>5. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.</li> <li>6. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.</li> <li>7. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Ciencias Físicas.</li> <li>8. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>9. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Ingeniería Electrónica-Ciclo Profesional.</li> </ol>

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 2 de 6</b>

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X**

### 2. Estudio y aval de la propuesta de creación de la Especialización en Nutrición y Alimentación Animal.

Para la presentación de la propuesta de creación del programa de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal, se invitó al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y al docente catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Luis Guillermo Altahona, quien hizo la presentación de la propuesta, socializando, los siguientes aspectos: denominación de programa, justificación, misión, visión, objetivos generales y específicos, título que otorga, perfil del programa, perfil del aspirante, perfil laboral, contenidos curriculares, plan de estudios, investigación, y análisis financiero, como se muestra en el documento que se adjunta (**Anexo 1**). El Consejo Académico decidió no avalar la propuesta, hasta tanto se hagan los siguientes ajustes:

1. Revisar las asignaturas planteadas, de tal manera que no se conviertan en una repetición del programa de pregrado.
2. Revisar el número de créditos propuestos, tratar de dejarlos en 28 créditos.
3. Revisar la intensidad horaria y el valor de la matrícula.
4. Hacerle una revisión de estilo al documento maestro.


### 3. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Producción Animal.

No se hizo la presentación de la propuesta.

### 4. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Agronegocios.

Para la presentación de la propuesta de creación del programa de Especialización en Agronegocios se invitó al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y al Asesor Externo, Silvio Guzmán Pérez, quien hizo la presentación de la propuesta, socializando, los siguientes aspectos: justificación, misión, visión, objetivos generales y específicos, perfil del programa, perfil del aspirante, perfil laboral, contenidos curriculares, plan de estudios, (33 créditos) investigación, análisis financiero, y valor matrícula, el cual oscila entre 6 y 7 smmlv, como se muestra en el documento que se adjunta. (**Anexo 2**). El Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se revise y ajuste:

1. La denominación de algunas asignaturas, tales como: Planeación Estratégica que se recomendó denominarla Gerencia Estratégica, Mercadotécnica Agropecuaria que se recomendó denominarla Marketing Agropecuario, Elementos Fundamentales de Agro Negocios. Igualmente, se planteó cambiar la denominación de la asignatura Elementos Fundamentales para el Manejo de la Cosecha y la Poscosechas de Productos Agropecuarios según el Mercado. Finalmente, se propuso tener en cuenta que la asignatura de Investigación de Mercado debe verse antes de la asignatura, Marketing.
2. El número de créditos, recomendando que el mismo debe ser 28.
3. El valor de matrícula propuesto, y
4. Hacer una revisión de estilo al documento.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 3 de 6</b>

#### 5. Estudio y aval de la propuesta de creación de la Especialización en Gerencia de Proyectos.

Para la presentación de la propuesta de creación de la Especialización en Gerencia de Proyectos se invitó a la docente catedrática adscrita al departamento de Administración de Empresas, Alma Isabel Sierra Vega, quien hizo la presentación de la propuesta, socializando los aspectos contemplados en la siguiente tabla:

Nombre del programa	Especialización en Gerencia de Proyectos
Título que otorga	Especialista en Gerencia de Proyectos
Nivel de estudios	Posgrados
Nivel de formación	Especialización
Área principal del conocimiento	Ciencias Económicas y Administrativas
Área secundaria del conocimiento	Área Gerencial
Tipo de Jornada	Plena
Metodología	Presencial
Periodicidad por cohorte	Por cohorte
Admitidos por cohorte	30
Estado del programa	Nuevo
Duración del programa	Dos (2) semestres
Ubicación	Sincelejo
Campus	Puerta Roja
Número de créditos académicos	28
Valor de matrícula	Seis (6) smmlv


Además, socializó la justificación del programa, contenidos curriculares, perfil profesional, perfil ocupacional, plan de estudios, personal docente, y la viabilidad financiera, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 3)**. Terminada la presentación de la propuesta y luego de su análisis, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se revise y ajuste:

1. La justificación del programa.
2. El plan de estudios, en cuanto al número de créditos, la intensidad horaria planteada.
3. La movilidad estudiantil.
4. La denominación de la asignatura Gerencia de Herramientas Informáticas y se recomendó llamarla Herramientas Informáticas.
5. El valor de la matrícula del programa, y
6. Hacerle una corrección de estilo al documento maestro.

#### 6. Estudio y aval de la propuesta de creación de la Especialización en Gerencia de Talento Humano.

Para la presentación de la propuesta de creación de la Especialización en Gerencia del Talento Humano se invitó a los docentes adscritos al departamento de Administración de Empresas, Álvaro Santamaría Escobar, y Alcira Peralta Castro, quienes hicieron la presentación de la propuesta socializando los aspectos contemplados en la siguiente tabla:

Nombre del programa	Especialización en Gerencia del Talento Humano.
Título que otorga	Especialista en Gerencia del Talento Humano
Nivel de estudios	Posgrados
Nivel de formación	Especialización
Área principal del conocimiento	Ciencias Económicas y Administrativas
Área secundaria del conocimiento	Ciencias Sociales
Tipo de Jornada	Plena
Metodología	Presencial

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 4 de 6</b>

Periodicidad por cohorte	Por cohorte
Admitidos por cohorte	30
Estado del programa	Nuevo
Duración del programa	Dos (2) semestres
Ubicación	Sincelejo
Campus	Puerta Roja
Número de créditos académicos	28
Valor de matrícula	Seis (6) smmlv

Además, socializó la justificación del programa, atributos, contenidos curriculares, perfil profesional, perfil ocupacional, plan de estudios, personal docente, y la viabilidad financiera, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**. Terminada la presentación de la propuesta y luego de su análisis, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se revise y se ajuste:

1. La justificación del programa.
2. El plan de estudios, en cuanto al número de créditos y la intensidad horaria planteada.
3. La movilidad estudiantil.
4. La denominación de la asignatura Gestión del Talento Humano y se recomendó denominarla Competencias, la asignatura Derecho Laboral llamarla Legislación Laboral y cambiar la denominación de la asignatura Administración de la Compensación.
5. El contenido del documento, pues el mismo no es coherente, ya que se plantean por ejemplo prácticas clínicas, las cuales no se realizarán en el programa, y se
6. Haga una corrección de estilo al documento maestro.
- 7. Estudio y aval de la propuesta de creación de la Especialización en Ciencias Físicas.**


Para la presentación de la propuesta de creación del programa de Especialización en Ciencias Físicas, se invitó al Jefe del Departamento de Matemáticas y Física, quien hizo la presentación de la propuesta, socializando, los siguientes aspectos: denominación, título que otorga, justificación, misión, visión, objetivo general y específicos, perfil del programa, perfil del aspirante, perfil laboral, contenidos curriculares, plan de estudios, investigación, y el análisis financiero, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 5)**. Terminada la presentación de la propuesta y luego de su análisis, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se revise y hagan los siguientes ajustes:

1. Utilizar el formato institucional para la presentación de programas académicos.
2. Establecer claramente sí la especialización es del área de ciencias o del área de educación.
3. Analizar la posibilidad de cambiar la denominación del programa, y
4. Hacer una corrección de estilo al documento maestro.
- 8. Estudio y aval de la propuesta de creación de la Especialización en Docencia Universitaria.**

No se presentó la propuesta.

- 9. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Ingeniería Electrónica-Ciclo Profesional.**

Para la presentación de la propuesta de creación del programa de Ingeniería Electrónica-Ciclo Profesional por ciclo propedéutico se invitó al Coordinador del programa de Tecnología en Ingeniería Electrónica Industrial y los docentes de planta adscritos al departamento de Ingeniería en Electrónica: Alejandro Guerrero Hernández, Ramón Álvarez López y José Antonio Araque Gallardo, quienes hicieron la presentación de la propuesta, socializando los aspectos contemplados en la siguiente tabla:

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 5 de 6</b>


Nombre del programa	Nivel Tecnológico: Tecnología en Electrónica Industrial. Nivel Profesional: Ingeniería Electrónica
Título que otorga	Ingeniero Electrónico
Nivel de estudios	Pregrado
Nivel de formación	Profesional
Tipo de Jornada	Plena
Metodología	Presencial
Ciclos Propedéuticos	Si
Periodicidad de la Admisión	Semestral
Admitidos por semestre	45
Duración del nivel Tecnológico	Seis (6) semestres
Duración del nivel Profesional	Cuatro (4) semestres
Ubicación	Sincelejo
Campus	Puerta Roja
Número de créditos académicos nivel Tecnológico	96 créditos
Número de créditos académicos nivel profesional	63 créditos
Valor de matrícula	Entre 1 y 1.5 smmlv

Además, socializó la justificación del programa, fortaleza, tránsito de los estudiantes al ciclo profesional, tránsito directo y tránsito indirecto, plan de estudios, y la viabilidad financiera, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**. Terminada la presentación de la propuesta y luego de su análisis, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto el documento sea revisado por un experto en ciclos propedéuticos y se informe al respecto.

A las 8:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Nutrición y Alimentación Animal.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Agronegocios.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Especialización en Ciencias Físicas.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014
Aplazar el aval de la propuesta de creación del programa de Ingeniería Electrónica-Ciclo Profesional.	Secretaria General	26 de noviembre de 2014

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No. 42 del 26 de noviembre de 2014</b>	<b>Página 6 de 6</b>

<b><u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u></b>			
<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	Lunes 15 de diciembre de 2014	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo Académico el día quince (15) de diciembre de 2014.

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz